



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

NUMERO	246833
FECHA DE PRESENTACION	16 NOV 1979

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A 61 A 36/00

54 TITULO DE LA INVENCION

"PRENDA PERFECCIONADA PARA SAUNA"

61 SOLICITANTE (ES)

D. PEDRO Y D. JUAN LIÑAN LOPEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. de los Martires, 68 - 5º - TORRENTE (Valencia)

62 INVENTOR (ES)

63 TITULAR (ES)

D. PEDRO Y D. JUAN LIÑAN LOPEZ

64 REPRESENTANTE

Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

# 10411070

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una prenda perfeccionada para sauna.

En la invención se ha ideado una prenda que proporciona notables ventajas a todas aquellas personas que para combatir la obesidad recurren a la terapéutica de adelgazamiento, en la que intervienen entre otros tratamientos la conocida sauna de vapor.

Todos estos tratamientos, tales como los ejercicios físicos y la mencionada sauna de vapor originan innumerables molestias en el paciente, como consecuencia de los desplazamientos que deben realizar a los lugares destinados a tales cometidos, siendo además estas prácticas fuente de lesiones más o menos graves que deben evitarse.

Para eliminar los riesgos y molestias antedichas, se ha ideado la prenda motivo de la presente invención, la cual está prevista para proporcionar al usuario la máxima comodidad y eficacia en su tratamiento.

La citada prenda está confeccionada en un material laminar no poroso y cubre el tronco y extremidades del usuario, comprendiendo medios de ajuste en el cuello, bocamangas y extremos de las perneras con fines a crear una cámara que envuelve el cuerpo del paciente. La prenda comprende a su vez medios de válvula para el insuflado de aire caliente, generado por un dispositivo de fuelle o similar y una resistencia eléctrica conectada a la red.

Según lo descrito, las personas afectadas de obesidad consiguen una máxima comodidad en su tra-

5. tamiento, logrando la deseada exudación sin recurrir a ejercicios violentos sin exponerse a los riesgos que puede comportar la asimilación de humedad en forma continuada, pudiendo eliminar grasas de la manera más cómoda posible sin abandonar el lugar de residencia.

10. con el uso de la prenda motivo de la invención, el propio paciente puede regular la presión interior del aire mediante aflojamiento del cierre graduable del cuello y también a través de los elásticos de bocananga y extremos de las perneras, obteniendo abundante exudación con la consiguiente eliminación de toxinas y grasas en toda la zona del cuerpo cubierta por la prenda.

15. con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura única muestra esquemáticamente la prenda motivo de la invención equipada con los medios accesorios para su uso.

25. Haciendo referencia a la figura, se aprecia en su realización una prenda constituida por un material de revestimiento laminar -1-, no poroso, preferentemente plástico.

30. La prenda constituye un cuerpo enterizo a manera de mono o traje de faena de los utilizados por los mecánicos, cuya prenda comprende una abertura -2- en el delantero, que se extiende desde el cuello -3- hasta aproximadamente el ombligo, para facilitar su coloca-

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

5. ción. La referida abertura -2- va equipada con un cierre de tipo rápido. En el cuello -3- existen medios de cierre ajustables, tales como un lazo -4-, mientras que en los brazos y las piernas la prenda se ajustaría a ellos mediante elásticos -5-.

10. La prenda presenta una válvula -6- por la que penetra el aire caliente que circula por el tubo -7- después de adquirir la temperatura necesaria a través de la resistencia eléctrica -8-, debidamente aislada, a la cual está conectado el conductor -9- para suministro de corriente eléctrica, para lo cual está provisto de la correspondiente clavija -10- para su enchufe a la red e interruptor -11-.

15. Para impulsar el aire al interior de la prenda -1-, se prevé en la prolongación del tubo -7- un fuelle o dispositivo análogo -12-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

= . =

N O T A

descrito el objeto del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30.

1.- Prenda perfeccionada para sauna, caracterizada esencialmente por estar constituida por un re-

10.11.1979

vestimiento laminar no poroso, tal como materia plástica o similar, en el interior del cual se aloja el cuerpo del usuario, de manera que el aire caliente que se insufla en el interior de dicho revestimiento mediante

5. válvula adecuada contacta directamente con el cuerpo, constituyéndose una masa de aire caliente localizada entre el cuerpo del usuario y la prenda, lo que produce los efectos de la sauna.

2.- Prenda perfeccionada para sauna.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

P.a.



